

PROFORMA 10- ACREDITACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA

31 de Enero de 2011

Señores
Transcribe S.A.
Carrera 5 No. 66-91
Cartagena D.T y C

Referencia: **PROFORMA de Acreditación de Proveedor de Servicio de Comunicación Inalámbrica**
en la Licitación Pública TC-LPN-005 de 2010, convocada por **Transcribe S.A.**

El suscrito a saber: **Jairo Gómez Gómez**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de apoderado de **TELTRONIC, S.A.U.**, (en adelante [colectivamente] el "**Proveedor de Servicio de Comunicaciones inalámbricas**"), relaciono a continuación los documentos incluidos en la Propuesta mediante los cuales se acredita la experiencia en las áreas de **Diseño, Implementación y Operación de Sistemas de Comunicaciones Inalámbricas**, así mismo se declara que diligenciamos la PROFORMA 6, PROFORMA de acreditación de experiencia, la cual nos permite acompañar como **Proveedor de Servicio de Comunicaciones Inalámbricas** a la firma Proponente durante todo el periodo de la concesión.

Certificaciones

1. Certificado de Experiencia expedido por UNE EPM Telecomunicaciones, S.A., de fecha 11 de Enero de 2011, donde se certifica el suministro, diseño, implementación y operación de un sistema digital troncalizado TETRA con 1202 terminales en un radio mayor a 20 kilómetros de cobertura para Transmilenio en Bogotá.
2. Certificado de Experiencia expedido por INEO SYSTRANS donde se certifica el suministro y puesta en marcha de un sistema TETRA con 213 terminales en un radio de cobertura mayor a 20 kilómetros en los autobuses de la ciudad de Grenoble.
3. Certificado de Experiencia expedido por EMCALI EICE-ESP del 12 de enero de 2011.
4. Comunicación del 12 de agosto de 2010 del Director de Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia mediante la cual se informa que hay disponibilidad de frecuencias para la ciudad de Cartagena en la banda 410-430 Mhz.



Jairo Gómez Gómez
C.C. 14.443.903 de Cali



Manuel Enrique Pretelt de la Vega
C.C.: 17.080.904 de Bogotá